



5 de octubre de 2026

Obispado de Cádiz y Ceuta
Calle Hospital de Mujeres, 26
11001 Cádiz

A la atención de la Economa Diocesana

Estimada María del Carmen,

De acuerdo con su solicitud y con el contenido de nuestra carta-propuesta de servicios profesionales de fecha 28 de julio de 2026, hemos efectuado un análisis y diagnóstico de las políticas contables y controles internos esenciales relativos a la información financiera de la Administración Diocesana del Obispado de Cádiz y Ceuta al 31 de diciembre de 2025.

El alcance de nuestro trabajo ha consistido en el análisis de las políticas contables aplicadas con el objetivo de identificar posibles desviaciones con respecto a lo establecido en el marco normativo de información financiera "Plan General Contable para entidades diocesanas de la Iglesia", aprobado en asamblea plenaria por la Conferencia Episcopal. Asimismo, nuestro informe recoge aquellos aspectos de mejora detectados durante la realización de nuestro trabajo respecto a los controles internos esenciales de la Administración Diocesana del Obispado de Cádiz y Ceuta.

Un trabajo así configurado no está destinado a la expresión de una conclusión sobre la información financiera examinada como parte del análisis de las políticas contables y, por tanto, no resulta de nuestra responsabilidad expresarla.

Nuestro análisis y diagnóstico de las políticas contables y controles internos esenciales se emite únicamente con el propósito de identificar posibles desviaciones con respecto a lo establecido en el marco normativo de información financiera aplicable y puede no ser utilizado para otra finalidad. En consecuencia, no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros, sin nuestro consentimiento previo escrito.

Por último, queremos agradecer la confianza que han depositado en nuestra Firma en el desarrollo de este trabajo y la colaboración que todos los responsables contactados nos han ofrecido, en todas las fases de nuestro trabajo.

Atentamente les saludamos,

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

3. Buenas prácticas

Durante la realización de nuestro trabajo y, en comparación con trabajos similares realizados con anterioridad al Obispado de Cádiz y Ceuta, queremos destacar algunas mejoras y buenas prácticas que hemos podido observar:

- **Alto conocimiento e involucración del personal de administración** en el área financiera/contabilidad del Obispado. El personal encargado del área financiera/contabilidad del Obispado ha demostrado tener un alto grado de involucración y conocimientos sobre la actividad del Obispado.
- **Escasa utilización de efectivo.** Hemos podido constatar que los movimientos de efectivo son muy limitados, lo que conlleva tener un buen control sobre transacciones que suelen tener un alto componente de “fraude” como son los cobros y pagos en efectivo.
- **Buena solvencia financiera.** El Obispado tiene una alta solvencia financiera, manteniendo un saldo en tesorería por importe de 2,3 millones de euros y 6,8 millones de euros en inversiones financieras (invertidas en diversos productos como acciones, fondos, valores representativos de deuda...).
- **Utilización del criterio del devengo.** En el transcurso de nuestro trabajo hemos podido constatar que el Obispado realiza la contabilidad atendiendo al criterio de devengo, siendo está una buena práctica.
- **Regularización de saldos atípicos.** El Obispado ha regularizado los saldos que tenía en signo contrario.
- **Mejoras en la formalización de procesos de control interno.** El Obispado ha incorporado un proceso de revisión de sus sistemas de control sobre la información financiera.

Por último, otro aspecto que queremos destacar de nuestro trabajo con el Obispado es el **elevado grado de colaboración y transparencia** que se ha mostrado durante todo el proceso.

El hecho de que se haya embarcado en este proceso de análisis de políticas contables y de control interno para mejorar la información financiera que presenta pone de manifiesto el interés que se tiene por la transparencia y por su espíritu de superación.

En el desarrollo de nuestro trabajo tenemos que agradecer a todo el equipo de administración por su gran colaboración que han tenido para poder elaborar un informe final.